



para el pacho de oficio que tro m...

SECCION QUINTA DEL AÑO DE
MIL SESENTA Y SEIS Y QUINTA
CENTA Y SEIS.

oficio de Intendencia de los Aproximados proceda contra
ellos y contrarios y qualesquier Particulares que
hayan dado causa a lo dho. padidos debey sumaria
mente tratada en toda satisfacion a la Justicia
Aplicando las Condenaciones y multas pecuniarias
a beneficio de los mismos pueblos y Particulares
Aproximados

12.º

Y Juramentamente que la seguridad del Gobierno
haya de ser de estos Negocios, sus Inidencias y
Dependencias, dando a, como toda S.M. todas
las facultades que sean necesarias para proceder
Gubernativamente y hazer cumplir quanto
S.M. se ha deuido Mandar sobre este Negocio
Removiendo las Dudas y embaxaros que quedan
tardar su Execucion y Consultando a S.M.
en lo que sea Digno de mayor Declaracion.